



**Entidad: MUNICIPIO DE GACHETA**  
**Representante Legal: MÓNICA ROMERO PARRA**  
**NIT: 899.999.331-2**  
**PLAN DE DESARROLLO:**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**Nota: La suscrita Secretaria de Planeación, deja constancia que se realizó la formulación del Plan de Accion 2012, de acuerdo a lo establecido en el Plan de desarrollo 2008-2011, en razón a que en la actualidad, se está adelantando lo pertinente a la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015, por lo que una vez se concluya esta labor, se realizará un ajuste a los planes de acción**

No	META	META EN %	META FÍSICA A 2011	PRESUPUESTO PROGRAMADO	% DE AVANCE FÍSICO A 2011	\$ TOTAL EJECUTADO	RESPONSABLE	
<b>EJE:</b>		<b>MISIONAL- DESARROLLO INTEGRAL DEL SER GACHETUNO</b>						
<b>SECTOR:</b>		<b>SALUD</b>						
1	"AMPLIACIÓN Y CONTINUIDAD RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD"	1. Ampliar los beneficiarios, en por los menos 2.5% cupos nuevos por año, para un total del 10% nuevos cupos en los cuatro años, garantizando su continuidad, dentro de régimen subsidiado con los recursos SGP, FOSYGA, ETESA, entre otros.	100%	Aumentar en al menos un 2,5% la cobertura de nuevos afiliados al Régimen Siubsubido de salud.	\$12.000.000 (23020401)	85%	\$12,000,000	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		2. Depurar la base de datos, de tal forma que se pueda Garantizar que por lo menos el 95% de los beneficiarios del régimen subsidiado, cumplan con las condiciones de asignación y priorización a partir de la depuración de las bases de datos.	100%	Propender por mantener una correcta depuración de la base de datos para así garantizar que el 95% de los beneficiarios del régimen subsidiado, cumplan con las				Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
2	"PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y SALUD PÚBLICA"	1. Elaboración y ejecución participativa del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud (PIC), con una cobertura mínima del 80% en el sector (rural) y del 50% mínimo de la zona urbano en los planes de promoción y prevención.	80%-36%	Mantener al menos la cobertura del 80% para el sector rural y Aumentar la cobertura en al menos un 10% en el sector urbano.	\$46.180.000 (2302020301-2302020302-2302020304-2302020307)	35%-8%	Está en ejecución hasta el 31 de Diciembre.	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
3	"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD EN EL SECTOR SALUD"	1. Creación de la veeduría municipal en salud.	100%	Realizar por lo menos 2 reuniones anuales después de su creación)	\$ 0	100%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		2. Capacitar a 200 personas en control social del sector de la salud.	100%	Capacitar a 80 peronas en control social del sector de salud.	\$ 0	100%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		3. Hacer Interventoría constante y efectiva al régimen subsidiado en salud.	100%	Continuar con la interventoría constante y efectiva al régimen subsidiado en Salud.	\$17.220.000 (2304170101)	40%	\$7,380,000 claudia solorzano hacienda	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		4. Reducir a cero el número duplicidades e inconsistencias dentro de la base de datos del régimen subsidiado.	100%	Mantener en un nivel mínimo el número de duplicidades e inconsistencias dentro de la base de datos del Régimen Subsidiado.	\$0	Nota: Afecta el rubro y la meta de depuración de la base de datos de doce millones de pesos.	100%	\$ 0
<b>SECTOR:</b>		<b>EDUCACIÓN</b>						
4	"AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EL SECTOR EDUCACIÓN"	1. Ampliar la cobertura en educación básica primaria a un 100%.	100%	Mantener en un 100% la cobertura en educación básica primaria.	\$0 Afecta los rubros de transporte y alimentación Escolar.	40%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		2. Ampliar la cobertura en educación básica secundaria en 10%, con el sostenimiento y mejoramiento de la escuela nocturna.	100%	La escuela nocturna se acabo en el año 2010. Aunque se amplio la cobertura mediante el SAT.	\$0	40%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		3. Disminuir las tasas de deserción anual a 10% en el último año.	100%	Generar acciones , para disminuir en al menos un 0,2%. Acciones previstas:1. Mantenimiento y obras de arte de la vía guayata a la escuela bocademente en la vereda Muchindote construcción de placa huella en la vía salinas sector cruce hornos cruce Abel Peña.	\$ 0	10% Aunque la administración realizo esfuerzos para disminuir la deserción está aumento en el año 2011.	\$0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.



**Entidad: MUNICIPIO DE GACHETA**  
**Representante Legal: MÓNICA ROMERO PARRA**  
**NIT: 899.999.331-2**  
**PLAN DE DESARROLLO:**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**Nota: La suscrita Secretaria de Planeación, deja constancia que se realizó la formulación del Plan de Accion 2012, de acuerdo a lo establecido en el Plan de desarrollo 2008-2011, en razón a que en la actualidad, se está adelantando lo pertinente a la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015, por lo que una vez se concluya esta labor, se realizará un ajuste a los planes de acción**

No	META	META EN %	META FÍSICA A 2011	PRESUPUESTO PROGRAMADO	% DE AVANCE FÍSICO A 2011	\$ TOTAL EJECUTADO	RESPONSABLE
	4. Apoyar el mejoramiento de la calidad de la educación especialmente en las zonas rurales. Apoyar programas de post-primaria.	100%	Desarrollar programas que complementen o apoyen la atención integral (semilleros y acciones de ludoteca y centro de vida sensorial) que coadyuden a reforzar los conocimientos, habilidades y destrezas de los estudiantes de primaria del sector rural del municipio.	\$ 0	70%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
	5. Abrir cursos de secundaria los días sábados y domingos para aquellas personas que teniendo que laborar entre semana lo pudieran hacer los fines de semana.	100%	Apoyar el curso de secundaria instaurado para tal fin. SAT (Sistema de Aprendizaje Tutorial) BACHILLERATO SUPERIOR Y LA UNAD	\$ 0	50%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
5	1. Subsidiar una parte del servicio de transporte escolar, con calidad y seguridad, al 100% de los niños de la zona rural que lo necesiten y ameriten.	100%	Subsidiar como mínimo el 40% el valor del servicio de Transporte Escolar en el 100% de los niños y niñas que demanden el servicio de acuerdo a la Estrategia formulada por la Secretaría de Educación Departamental.	\$146.393.355 (23010407)	50%	\$23.543.375 (2301040702) y el resto no está en ejecución hasta el 31 de Diciembre.	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
	2. Ampliar el número de rutas para que llegue a los rincones más apartados de nuestro municipio, permitiendo que toda la población tenga acceso a las mismas.	100%	Mantener el número de rutas necesarias para la demanda de los niños y niñas del sector rural que requieran el servicio.				Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
6	1. Construir y/o adecuar 5 nuevas aulas para básica secundaria	100%	Adecuación al menos de dos instalaciones físicas de Escuelas rurales del municipio de Gacheta (terminación del salón de ludica, restaurante escolar y cocina Escuela la Chamba). Suministro de materiales para la restacuración del restaurante escolar Escuela las Cruces.	\$10.981.720 (23010403) \$3.000.000	100%	\$ 13.981.720	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
	2. Construir y/o adecuar 5 nuevas aulas para básica primaria	100%					Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
	"AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EL SECTOR EDUCACIÓN - SUBPROGRAMA: AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR"						Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
	"AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EL SECTOR EDUCACIÓN- SUBPROGRAMA: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"						Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.



Entidad: MUNICIPIO DE GACHETA  
 Representante Legal: MÓNICA ROMERO PARRA  
 NIT: 899.999.331-2  
 PLAN DE DESARROLLO:

PLAN DE ACCIÓN 2012

PLAN DE ACCIÓN 2012

**Nota: La suscrita Secretaria de Planeación, deja constancia que se realizó la formulación del Plan de Accion 2012, de acuerdo a lo establecido en el Plan de desarrollo 2008-2011, en razón a que en la actualidad, se está adelantando lo pertinente a la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015, por lo que una vez se concluya esta labor, se realizará un ajuste a los planes de acción**

No	META	META EN %	META FÍSICA A 2011	PRESUPUESTO PROGRAMADO	% DE AVANCE FÍSICO A 2011	\$ TOTAL EJECUTADO	RESPONSABLE
	4. Mantenimiento y mejoramiento del 100% de los campos deportivos que existen en las escuelas.	100%	Mantener en al menos un 20% el estado de los campos deportivos y/o mejorar al menos un campo deportivo del municipio a través de la reinstalación de un poste en concreto en el polideportivo los lopez de la vereda Muchindote.	\$2.700.000 (23041503)	40%	\$2.700.000	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
7	1. Lograr que la Normal Departamental de Gacheta después del año 2010, se clasifique en un nivel alto dentro de las pruebas de ICFES.	100%	Apoyar a la Normal Departamental de Gacheta para que después del año 2010, se clasifique en un nivel alto dentro de las pruebas de ICFES.	\$ 0	70%-(No se han subido los datos de la pagina de educación Departamental a la fecha por lo tanto no se conoce el nivel otorgado a la Escuela Normal	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
	2. Lograr que el Colegio Monseñor Abdón López Ayala después del año 2010, se clasifique en un nivel Medio dentro de las pruebas del ICFES.	100%	Apoyar al Colegio Monseñor Abdón López Ayala para que después del año 2010, se clasifique en un nivel Medio dentro de las pruebas del ICFES.	\$ 0	50%-(No se han subido los datos de la pagina de educación Departamental a la fecha por lo tanto no se conoce el nivel otorgado a l Colegio.	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
	3. Lograr que el Colegio Agropecuario Piloto después del año 2010, se clasifique en un nivel bajo dentro de las pruebas de ICFES.	100%	Apoyar al Colegio Agropecuario Piloto para que después del año 2010, se clasifique en un nivel bajo dentro de las pruebas de ICFES.	\$ 0	50%(No se han subido los datos de la pagina de educación Departamental a la fecha por lo tanto no se conoce el nivel otorgado a l Colegio Piloto)	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
8	1. Ampliar, sin desmejorar la calidad y la frecuencia de las raciones, los alumnos beneficiarios de los servicios de alimentación escolar, al 100%.	100%	Continuar brindando al 100% de los alumnos que requieran con calidad y frecuencia el servicio de alimentación escolar.	\$40.997.619(230104100101)	50%	\$24.839.021 y el resto está en ejecución hasta el 31 de Diciembre.	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
	2. Mejorar los complementos nutricionales con una minuta avalada por el ICBF.	100%	Apoyar la Mejorar los complementos nutricionales con una minuta avalada por el ICBF.	\$ 0	100%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
	3. Dotar a todas las escuelas del municipio de una nevera para el refrigeramiento de los alimentos destinados al restaurante escolar.	100%	Dotar al menos a dos restaurantes Escolares de nevera.	\$7.249.999 (230104100102)	80%	\$ 7.249.999	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
	4. Dotar y mejorar los comedores de los restaurantes escolares.	100%	Lograr efectuar al menos un suministro importante de menaje para optimizar el servicio de los Restaurantes Escolares.				Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.



**Entidad: MUNICIPIO DE GACHETA**  
**Representante Legal: MÓNICA ROMERO PARRA**  
**NIT: 899.999.331-2**  
**PLAN DE DESARROLLO:**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**Nota: La suscrita Secretaria de Planeación, deja constancia que se realizó la formulación del Plan de Accion 2012, de acuerdo a lo establecido en el Plan de desarrollo 2008-2011, en razón a que en la actualidad, se está adelantando lo pertinente a la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015, por lo que una vez se concluya esta labor, se realizará un ajuste a los planes de acción**

No	META	META EN %	META FÍSICA A 2011	PRESUPUESTO PROGRAMADO	% DE AVANCE FÍSICO A 2011	\$ TOTAL EJECUTADO	RESPONSABLE
9	"AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EL SECTOR EDUCACIÓN" - SUBPROGRAMA: DOTACIÓN DE MATERIAL, TECNOLOGÍA Y MOBILIARIO PARA LA EDUCACIÓN"	100%	Colocar a disposición a todos los ciudadanos los ciento cuarenta y cuatro textos 144 donados por el Ministerio de Cultura, en diciembre de 2010 para reforzar la dotación de 2008 del Plan Nacional de Lectura Y Biblioteca (PNLB).	\$ 0	100%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
10	"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO EDUCATIVO"	100%	Continuidad a programas como la Semana Cultural , Celebración de fiestas patrias, encuentro dptal de tuna, escuelas de formación artística y cultural y demás eventos que estimulen los valores de urbanidad y comportamiento en los gachetunos.	\$ 0	100%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		100%	Plan Educativo Municipal ya elaborado.	\$ 0	100%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
<b>SECTOR:</b>		<b>CULTURA</b>					
1	"FORMACIÓN PARA LA IDENTIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS GACHETUNOS"	100%	Realizar programas ludico y deportivos extracurriculares tales como ; ludoteca, semilleros culturales y escuelas de formación música, teatro, sinfonica y deportes.pedagogico para los beneficiario de transporte Escolar.	\$0 Afecta otros programas por lo tanto no se le coloca los rubros.	100%	\$0 Afecta otros programas por lo tanto no se le coloca los rubros.	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		100%	Realizar con al menos 2 jornadas culturales y educativas que promuevan los valores cívicos, de identidad y de participación.( 1. Reinado del folclor e integración Nacional 2. día de la Mujer 3. día del Niño 4. Semana Cultural..	1.\$6.000.000 (2304051601 Convenio. 2.1.\$14.900.000(23040501) 3.\$3.500.000 (23041601) 3.1 \$1.800.000 (23041601) 4. \$14.896.000 TOTAL \$27.700.000	100%	\$ 42.596.000	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		100%	Realizar la Celebración del cumpleaños de Gacheta	\$1.500.000 (23040501)	85%	\$1,500,000	
	1. Reconstruir y recoger en una investigación y publicación el		Recopilar información sobre el				



**Entidad: MUNICIPIO DE GACHETA**  
**Representante Legal: MÓNICA ROMERO PARRA**  
**NIT: 899.999.331-2**  
**PLAN DE DESARROLLO:**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**Nota: La suscrita Secretaria de Planeación, deja constancia que se realizó la formulación del Plan de Accion 2012, de acuerdo a lo establecido en el Plan de desarrollo 2008-2011, en razón a que en la actualidad, se está adelantando lo pertinente a la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015, por lo que una vez se concluya esta labor, se realizará un ajuste a los planes de acción**

No	META	META EN %	META FÍSICA A 2011	PRESUPUESTO PROGRAMADO	% DE AVANCE FÍSICO A 2011	\$ TOTAL EJECUTADO	RESPONSABLE
2	RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL"		patrimonio histórico y tradicional del Municipio.				
		100%	Reinadón del Folclor como patrimonio histórico para realizar la publicación del mismo en la pagina web del municipio.	\$0	50%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		100%	2. Difundir mediante actividades periódicas de carácter lúdico, vivencial y artístico este patrimonio para que cale en la cultura Gachetuna, involucre por lo menos al 50% de la población.	\$9.360.000 (2111304)	50%	\$4,254,500	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
3	"FOMENTO Y APOYO A EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES-SUBPROGRAMA: ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA"		1. Diseñar, implementar o mejorar por lo menos tres (3) escuelas de formación, que funcionen en forma permanente desde el primer año.				Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		100%	2. Vincular a mínimo 30 Gachetunos a cada escuela de formación por año.				Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		100%	3. Garantizar la permanencia durante un año de por lo menos el 50% de las personas inicialmente vinculadas a las escuelas de formación.	\$1.828.000 (230405 Reserva presupuestal 2010) 2.= \$10.200.00 23040501) TOTAL \$ 12.028.000	100%	\$18,270,00 y el resto de presupuesto está en ejecución a 31 de Diciembre.	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
4	"FOMENTO Y APOYO A EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES -SUBPROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA LA CULTURA"		1. Terminación y puesta en marcha del parque temático Tuarirá.	\$ 0	60% este porcentaje es el logrado estimado en la gestión 2008-2011 por parte de la Alcaldía.	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		100%	2. Elaborar un programa de cultura ciudadana que mejore el comportamiento de las gentes para con su pueblo y sus semejantes.	\$20.000.000 (2304170101)	70%	\$20.000.000	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
5	"FOMENTO Y APOYO A EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES -SUBPROGRAMA: REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS"		1. Institucionalizar y mantener los eventos culturales y artísticos del Municipio.	\$ 0	100%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		50%	2. Facilitar y dotar la realización de actividades de orden cultural y artístico con un cubrimiento del 80% de los materiales y elementos requeridos para el 100% de los actos a realizar.	\$ 0	100%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		100%	4. Programar y realizar anualmente la semana cultural como evento prioritario de nuestro Municipio.	\$14.896.000 (23040501)	10%	\$14.896.000 (23040501)	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
<b>SECTOR:</b>		<b>DEPORTE Y RECREACIÓN</b>					



**Entidad: MUNICIPIO DE GACHETA**  
**Representante Legal: MÓNICA ROMERO PARRA**  
**NIT: 899.999.331-2**  
**PLAN DE DESARROLLO:**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**Nota: La suscrita Secretaria de Planeación, deja constancia que se realizó la formulación del Plan de Accion 2012, de acuerdo a lo establecido en el Plan de desarrollo 2008-2011, en razón a que en la actualidad, se está adelantando lo pertinente a la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015, por lo que una vez se concluya esta labor, se realizará un ajuste a los planes de acción**

No	META	META EN %	META FÍSICA A 2011	PRESUPUESTO PROGRAMADO	% DE AVANCE FÍSICO A 2011	\$ TOTAL EJECUTADO	RESPONSABLE	
1	"FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DEPORTE Y EVENTOS DEPORTIVOS - SUBPROGRAMA: CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN"	1. Adecuar y mantener el 100% de escenarios deportivos del Municipio.	100%	Gestionar la adquisición de recursos para la cubierta de la cancha deportiva de la Escuela Manuela Beltrán en Zaque yonama	\$119.981.960 (2304150605 Convenios Departamentales)	20%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
2	"FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DEPORTE Y EVENTOS DEPORTIVOS -SUBPROGRAMA: REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS"	1. Institucionalizar y mantener anualmente los juegos Campesinos Interveredales.	100%	Tramitar recursos para que la población de vereda participe en juegos en el casco urbano.	\$16,700,000 (230401)	100%	\$16,700,000 (230401)	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		2. Canalizar estimular y apoyar talentos deportivos, de modo que su ejercicio trascienda las esferas municipales	100%	Gestión de apoyo logístico a deportistas para la participación de eventos de orden regional, departamental y/o nacional.	Incluido en los rubros de combustible y prestación de servicios de los buses.	30%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		3. Promover la práctica deportiva en las instituciones educativas y a su vez realizar por lo menos un campeonato interinstitucional, fomentando la práctica de las diferentes disciplinas.	100%	Realizar un torneo de fútbol en el mes de febrero.	\$1.900.000 (230401) \$8.500.000 (23040401) \$8.865.000 (230401)	25%	\$8.500.000 (23040401)	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		4. Realizar periódicamente, cuatro por año como mínimo, encuentros deportivos dentro de la población fomentando los hábitos saludables.	100%	Realización de mínimo 2 encuentros deportivos: campeonato de Tejo, Baloncesto.	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.			
3	"FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DEPORTE Y EVENTOS DEPORTIVOS -SUBPROGRAMA: ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA"	1. Vincular por lo menos 100 personas a las escuelas de formación por año.	100%	100 personas vinculadas a las cuatro Escuelas de formación Cultural. (Pago de instructores de escuelas de formación)	\$ 37.091.759	100%	\$ 37.091.759	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		2. Obtener la permanencia y continuidad durante dos años del periodo de gobierno de por lo menos un 50% de las personas inicialmente vinculadas a las escuelas de formación.	100%	Mantener en al menos un 50% el número de personas inscritas a las escuelas de formación deportiva.				
4	"FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DEPORTE Y EVENTOS DEPORTIVOS -SUBPROGRAMA : DOTACIÓN DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN"	1. Incrementar en 10% anual los implementos deportivos de las diferentes escuelas deportivas del Municipio.	100%	Ejecutar al menos dos suministros al año de implementos deportivos para las escuelas de formación. (balones y petos)	\$7.964.000 (42040401)	100%	\$ 7.964.000	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		2. Incrementar en 10% anual los implementos necesarios para los programas recreativos desarrollados por el Municipio.	100%	Ejecutar al menos un suministro de dotación para implementos que faciliten la realización de programas recreativos del municipio (Suministro de sudaderas y/o uniforme para los integrantes de la Escuela de Formación.)	\$2.999.700 (23040401)	100%	\$ 2.999.700	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
<b>SECTOR:</b>		<b>POBLACIÓN VULNERABLE</b>						
		1. Crear y operacionalizar la Red de Buen Trato dentro del Municipio	100%	Hacer seguimiento a la red del Buen trato del municipio a través de reuniones mensuales.	\$ 0	100%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.



**Entidad: MUNICIPIO DE GACHETA**  
**Representante Legal: MÓNICA ROMERO PARRA**  
**NIT: 899.999.331-2**  
**PLAN DE DESARROLLO:**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**Nota: La suscrita Secretaria de Planeación, deja constancia que se realizó la formulación del Plan de Accion 2012, de acuerdo a lo establecido en el Plan de desarrollo 2008-2011, en razón a que en la actualidad, se está adelantando lo pertinente a la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015, por lo que una vez se concluya esta labor, se realizará un ajuste a los planes de acción**

No	META	META EN %	META FÍSICA A 2011	PRESUPUESTO PROGRAMADO	% DE AVANCE FÍSICO A 2011	\$ TOTAL EJECUTADO	RESPONSABLE
1	2. Disminuir los casos de violencia intrafamiliar en el Municipio en un 10%.	100%	Promocionar la realización de talleres y demás actividades que favorezcan la disminución de los casos de violencia intrafamiliar reportados en la comisaría de familia del municipio.	\$ 0	100%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
	3. Dictar por los menos 40 talleres de padres sobre valores en familia, dirigidos al 100% de los padres de los niños escolarizados del Municipio.	88%	Desarrollar al menos 20 charlas, talleres o jornadas a padres de familia.	\$0	50%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
	4. Desarrollar 8 eventos anuales de atención a los menores, distribuidos territorialmente, donde se incluyan actividades de recreación, pedagógicas, lúdicas, artísticas y de salud, dirigidas al 100% de la población infantil.	100%	Desarrollar 8 eventos al año en donde se incluya la población infantil	Incluido en presupuesto de salud,cultura.4 jornadas de vacunación, 1 día del niño, 1 celebración del cumpleaños Gachetá 1. programa extracurricular de beneficiarios del transporte escolar, 1 semana cultural.	100%	Incluido en presupuesto de salud,cultura.	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
	5. Vincular directamente al Municipio a programas de la nación y el departamento, en especial los que se desarrollen a través ICBF en relación con la infancia, la adolescencia, y las madres y padres cabeza de familia.	100%	Continuar vinculados al 100% de programas y proyectos que direccionen el ICBF y que requieran de la articulación del Ente Territorial.	Cargado al rubro de transporte escolar.combustible funcionarios y contratistas que se requieren para la distribución o entrega de las raciones distribuidos a los beneficiarios de los programas	100%	Cargado al rubro de transporte escolar.combustible funcionarios y contratistas que se requieren para la distribución o entrega de las raciones distribuidos a los beneficiarios de los programas	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
2	1. Satisfacer de manera integral las demandas sociales de 100 adultos mayores, distribuidos en diferentes proyectos.	100%	Al menos 100 Adultos Mayores vinculados a algún programa social coordine el municipio.	La Alcaldía afecta el rubro destinado para suministro de combustible. Para la entrega de mercados. Lleva el registro de las personas que son beneficiarias.Convenio Juan Luis Londoño	100%	135000000 (mercados alcaldía en ejecución)	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
	2. Implementar el programa de complemento nutricional en el adulto mayor, empezando el primer año con un aproximado de 400 beneficiarios y ampliarlo anualmente en un 5% como mínimo	75%	Al menos unos 600 beneficiarios del programa de Complemento Nutricional que direcciona el Municipio.			Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.	
	3. Fortalecer, apoyar y gestionar la ampliación de los programas existentes tales como la ración preparada y la ración para preparar.	100%	Apoyar la entrega y coordinación de los programas Ración Preparada y ración para Preparar ya que es difícil la ampliación de nuevos cupos.		\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.	
	5. Gestionar recursos en cofinanciación con el municipio de Gachetá buscando ampliar programas tan importantes como el subsidio económico Prosperar.	100%	Propiciar la ampliación de cobertura para el programa Subsidio Económico Prósperar.	0	La ampliación de cobertura esta supeditada al direccionamiento que le de la protección social al respecto.	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.



**Entidad: MUNICIPIO DE GACHETA**  
**Representante Legal: MÓNICA ROMERO PARRA**  
**NIT: 899.999.331-2**  
**PLAN DE DESARROLLO:**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**Nota: La suscrita Secretaria de Planeación, deja constancia que se realizó la formulación del Plan de Accion 2012, de acuerdo a lo establecido en el Plan de desarrollo 2008-2011, en razón a que en la actualidad, se está adelantando lo pertinente a la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015, por lo que una vez se concluya esta labor, se realizará un ajuste a los planes de acción**

No	META	META EN %	META FÍSICA A 2011	PRESUPUESTO PROGRAMADO	% DE AVANCE FÍSICO A 2011	\$ TOTAL EJECUTADO	RESPONSABLE
	<p>"AYUDA HUMANITARIA A LA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA"</p> <p>1. Brindar ayuda humanitaria prioritaria (vivienda, salud, alimentación, educación) al 100% de la población desplazada que llega al Municipio una vez rinda la declaración respectiva en la Personería municipal y bajo la coordinación de la red de solidaridad social durante los primeros tres meses. En la parte de educación, esta meta esta articulada al propósito de "atender de manera efectiva y oportuna las demandas".</p> <p>2. Brindar el 50% de la ayuda humanitaria en coordinación con la red de solidaridad social al 40% de la población desplazada que aun requiera dicha atención durante los</p>	100%	Brindar la ayuda humanitaria al 100% de las familias desplazadas, realizar 10 reuniones al año con estas familias, realizar el PIU mediante acto administrativo y realizar proyectos productivos para las familias	\$ 10.000.000	95%	\$9.500.000 y el resto esta por ejecutarse a diciembre 31.	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional.
	<b>SECTOR:</b>	<b>AGROPECUARIO</b>					
	<p>"FOMENTO Y APOYO A LA ASOCIACIÓN PRODUCTIVA"</p> <p>1. Fomentar la creación, continuidad y sostenibilidad de 5 organizaciones de productores.</p> <p>2. Brindar capacitación anual al 100% de las organizaciones de productores ya constituidas ó que se constituyan en asuntos sociales, administrativos y empresariales.</p> <p>3. Apoyar a las organizaciones pequeñas y medianas productoras de derivados lácteos.</p>	100%	Continuidad 5 asociaciones, para lo cual se suministro recursos para estas asociaciones (ASOPLAM, ASOYERBABUENA, ASOPAY, ASOZQUE Y ASOPROHATO)	\$ 2.000.000	100%	\$ 2.000.000	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		100%	dar tres capacitaciones de derivadas lácteos y mejoramiento de praderas y silvopastoreo.	\$ 0	70%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		100%	Realizar dos Capacitaciones a la Asociación de Productores de lácteos de Muchindote los López.	\$ 0	100%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
2	<p>"TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA A SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS Y PROYECTOS PILOTO PARA EL SECTOR AGROPECUARIO"</p> <p>1. Beneficiar a por lo menos 800 pequeños productores rurales a través de la implementación de nuevas tecnologías, mediante la asistencia técnica agropecuaria.</p> <p>2. Brindar apoyo a 100 iniciativas del sector, previa definición de criterios de selección, donde se tenga en cuenta viabilidad económica, estandarización, adaptabilidad, y baja capacidad instalada.</p>	100%	Continuar el apoyo en el seguimiento y asistencia técnica agropecuaria a mínimo 215 pequeños productores con mejoramiento genético y 107 con asistencia técnica veterinaria.	\$30.360.000(2011000023)	100%	\$30.360.000(2011000023)	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		100%	Brindar apoyo y seguimiento a por lo menos el 10% de las iniciativas del sector agropecuario. Como tecnificación del café, implementación de huertas caseras, apoyo y realización de cursos tales como ; ganadería, inseminación artificial y servicios farmaceuticos etc. en convenio con el SENA. Simunistro de materiales para porquerizas para diferentes veredas.	\$3.500.000 (201000200)	100%	\$3.500.000 (201000200)	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.



**Entidad: MUNICIPIO DE GACHETA**  
**Representante Legal: MÓNICA ROMERO PARRA**  
**NIT: 899.999.331-2**  
**PLAN DE DESARROLLO:**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**Nota: La suscrita Secretaria de Planeación, deja constancia que se realizó la formulación del Plan de Accion 2012, de acuerdo a lo establecido en el Plan de desarrollo 2008-2011, en razón a que en la actualidad, se está adelantando lo pertinente a la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015, por lo que una vez se concluya esta labor, se realizará un ajuste a los planes de acción**

No	META	META EN %	META FÍSICA A 2011	PRESUPUESTO PROGRAMADO	% DE AVANCE FÍSICO A 2011	\$ TOTAL EJECUTADO	RESPONSABLE	
	3. Beneficiar a través de asesoría y asistencia técnica a 1.000 personas beneficiarias de los proyectos, en las diferentes áreas de la producción priorizando las más estratégicas.	100%	Brindar asesoría y asistencia técnica al 100% de la población que demande el servicio en programas de sanidad animal y proyectos de café , para lo cual se realice contratos de prestación de servicios para mejoramiento genético en bovinos y acompañamiento de los programas pecuarios.	\$28.680.000 (23040806) \$14.880.000 (23040808)	100%	\$43.680.000 (23040806-23040808)	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.	
	4. Implementar programas de prevención de enfermedades bovinas y desparasitación de las mismas, con un alcance de 8.000 ejemplares por año.							
	5. Asistencia técnica para el mejoramiento de pastos y praderas del municipio a través del estudio de suelos y climas de acuerdo a la ubicación geográfica de cada terreno en el municipio a 100 familias como mínimo.	Realizar cursos a 80 personas de mejoramiento de praderas y entrega de semilla de pasto a 57 familias.	100%	\$ 0	100%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.	
	6. Mejoramiento de razas, a través de la inseminación artificial de pajillas de excelente calidad, con un cubrimiento como mínimo de 1.600 pajillas por año.	100%	Dar continuidad al Programa de Inseminación artificial al menos a unas 400 ejemplares.	\$14.900.000 (23040805)	100%	\$ 14.900.000	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.	
	7. Incentivar el cultivo de la caña de azúcar en las veredas de la parte baja con un programa de ayuda técnica a 200 familias de bajos recursos y construcción de mínimo 7 trapiches.	100%	Capacitaciones y asistencia técnica.	\$ 0	25%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.	
	8. Creación de mínimo un sistema de riego por año destinado a la protección de los cultivadores de la zona en época de verano.	100%	No hay necesidad de un sistema de riego debido a la ola invernal.	\$ 0	0%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.	
	9. Implementación de mínimo 6 invernaderos por año para garantizar la producción agrícola.	100%	La carencia de una cultura de los ciudadanos para realizar e pertinente mantenimiento a este tipo de instalación por lo tanto no fue viable	\$ 0	0%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.	
	<b>SECTOR:</b>	<b>AMBIENTE</b>						
1	"FORMACIÓN DEL GACHETUNO EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE"	1. Realizar 6 talleres anuales de sensibilización ambiental.	100%	Realizar por lo menos un taller de sensibilización ambiental.	\$0	10%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		2. Lograr que por lo menos 1.000 personas participen y se beneficien con los talleres de sensibilización ambiental.	100%	Beneficiar al menos a 600 personas en el tema de la capacitación ambiental, por medio de folletos y apoyo a capacitaciones en	\$0	10%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		3. Proponer avanzar en investigación y aplicación en alternativas para la conservación y el uso sostenible y el análisis del potencial relacionado con bienes y servicios ambientales de la región a través del Museo Vitoriano, vinculando a la comunidad en los procesos de investigación, apropiación y aplicación de información técnica y científica.	100%	No se logro acuerdo con los directivos del Museo Vitoriano.	\$ 0	0%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		4. Terminación y puesta en marcha del parque temático Tuquirá.	100%	Realizar seguimiento a la terminación de la tercera fase contemplada, para la puesta en marcha del parque Tematico Tuquirá.	\$ 0	0%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.



**Entidad: MUNICIPIO DE GACHETA**  
**Representante Legal: MÓNICA ROMERO PARRA**  
**NIT: 899.999.331-2**  
**PLAN DE DESARROLLO:**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**Nota: La suscrita Secretaria de Planeación, deja constancia que se realizó la formulación del Plan de Accion 2012, de acuerdo a lo establecido en el Plan de desarrollo 2008-2011, en razón a que en la actualidad, se está adelantando lo pertinente a la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015, por lo que una vez se concluya esta labor, se realizará un ajuste a los planes de acción**

No	META	META EN %	META FÍSICA A 2011	PRESUPUESTO PROGRAMADO	% DE AVANCE FÍSICO A 2011	\$ TOTAL EJECUTADO	RESPONSABLE	
2	"PROTECCIÓN FUENTES HIDRICAS"	1. Proteger y adecuar el 20% de las zonas de fuentes hídricas superficiales actuales del Municipio.	100%	Implementar al menos un proyecto de reforestación que proteja los principales nacedores de agua del municipio. Construcción de obras de control y torrensialida en la ronda hídrica de la quebrada el tabián.	\$ 8.105.856 (2304101204 Convenios 200-12-17-202) 2. \$39.996.650 (2304101202) TOTAL \$ 48.102.506	100%	\$48.102.506 y el resto en ejecución hasta 31 de Diciembre.	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		2. Compra de predios destinados a la reforestación y protección de rondas y nacedores de agua.	100%	Gestionar los recursos y permisos para la adquisición de al menos un predio para la protección del medio ambiente. (Predio la Carbonera en la vereda de Moquentiva)	\$84.838.320(2 304101204) (Convenio 200-12-17-288-2010)	100%	\$ 84.838.320	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		3. Aumentar la calidad del recurso agua como la fuente más importante de la sostenibilidad ambiental.	100%	Implementar al menos un proyecto de reforestación que proteja los principales nacedores de agua del municipio. Se realizo una reforestacion de 80 hectareas en la zona de tasajeras.	\$8.105.856 (2304101204 Convenios)Reserva presupuestal 2010	100%	\$8.105.856	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
		4. Regulación y ordenamiento del recurso hídrico para aumentar el abastecimiento del mismo implementando área de reforestación y drenajes consenso de usuarios captadores y vertedores del recurso.	100%					
		5. Gestionar un inventario de las zonas de alta influencia ambiental en el municipio de Gacheta.	100%	Gestionar con Corpoguvio el diagnostico para establecer las zonas de alta influencia dentro del Municipio.	\$0	30%	\$ 0	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.
	6. Evaluación de la biodiversidad y Gerencia de bienes y servicios ambientales para el desarrollo económico y social del municipio.	100%	Elaboración del Plan de Gestión ambiental Municipal en donde se contemple la Biodiversidad del Municipio.	Presupuesto ya afecta otra meta y es de \$20.000.000	100%	Presupuesto ya afecta otra meta y es de \$20.000.000	Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Sostenible.	
<b>EJE:</b>		<b>INSTRUMENTAL-ÉTICA,EFECTIVIDAD Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL</b>						
<b>SECTOR:</b>		<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>						
1	"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA"	1.Consolidar y fortalecer el área de Planeación de modo que se garantice la eficiencia y eficacia en la ejecución del Plan de desarrollo, superando en un 100% las existencias de proyectos inscritos, en el banco de proyectos en la administración anterior.	100%	Reorganizar y mantener actualizado en un 95% el banco de programas y proyectos de inversión municipal.	\$18,000,000	90%	\$18,000,000	Secretaría Planeación y Seguimiento a la Infraestructura.
2	"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA SUBPROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL"	Lograr los objetivos establecidos en el E.O.T., revisando si se han cumplido o no los proyectos de largo plazo establecidos en el mismo.	100%	Cumplir y hacer cumplir en por los menos un 90% las normas establecidas en el E.O.T.	\$ 0	80%	\$ 0	Secretaría Planeación y Seguimiento a la Infraestructura.



**Entidad: MUNICIPIO DE GACHETA**  
**Representante Legal: MÓNICA ROMERO PARRA**  
**NIT: 899.999.331-2**  
**PLAN DE DESARROLLO:**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**Nota: La suscrita Secretaria de Planeación, deja constancia que se realizó la formulación del Plan de Accion 2012, de acuerdo a lo establecido en el Plan de desarrollo 2008-2011, en razón a que en la actualidad, se está adelantando lo pertinente a la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015, por lo que una vez se concluya esta labor, se realizará un ajuste a los planes de acción**

No	META	META EN %	META FÍSICA A 2011	PRESUPUESTO PROGRAMADO	% DE AVANCE FÍSICO A 2011	\$ TOTAL EJECUTADO	RESPONSABLE
3	"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO - SUBPROGRAMA: NORMALIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS."	100%	1. Disminuir los costos y los tiempos en la realización de los procesos administrativos en un 50%. 2. Mejorar la calidad, confiabilidad y oportunidad de la información que sirve como insumo para la toma de decisiones en la Entidad en un 80%.	\$11,990,978	100%	\$11,990,978	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional.
	"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO - SUBPROGRAMA: CAPACITACIÓN Y BIENESTAR PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO."	30%	1. Capacitar a por lo menos el 30% de los funcionarios en sistemas y normatividad relacionada con su cargo.	\$8.000.000	100%	\$8.000.000	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional.
		100%	2. Crear paquetes de estímulos que lleguen al 100% de los servidores.				
		100%	Realizar un proceso de sensibilización con los funcionarios mediante herramientas de comunicación tales como (folletos, página web, cartelera)	\$ 0	100%	\$ 0	Secretaria de Gobierno y Desarrollo Institucional.
		100%	1. Capacitar al 100% de funcionarios en aspectos relacionados con buena atención al público. Institucionalizar por lo menos dos actividades de integración entre funcionarios	Realizar celebraciones tales como, cumpleaños, fiesta del amor y la amistad, celebración del día de la mujer, día de la secretaria.	(\$8.000.000) el mismo rubro de plan de bienestar.	(\$8.000.000) el mismo rubro de plan de bienestar.	Secretaria de Gobierno y Desarrollo Institucional.
1	"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA- SUBPROGRAMA : "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TRIBUTARIA, FISCAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO "	100%	1. Disminuir en un 50% la elusión y evasión de tributos dentro del Municipio.	Diseñar estrategias para disminuir en un 50% la elusión y evasión de tributos dentro del Municipio.	\$0	\$0	Secretario de Hacienda
		100%	2. Reglamentar y hacer efectivo los procesos de cobro de impuestos en un 90%.	Realizar y aplicar los actos administrativos necesarios para hacer efectivo los procesos de cobro de impuestos en un 90%.	\$0	\$ 0	Secretario de Hacienda
		100%	3. Sanear el 90% de los pasivos del Municipio, excluido los pasivos pensionales.	Lograr sanear el 90% de los pasivos del Municipio, excluido los pasivos pensionales.	\$18.000.000 (2304170101)	45%	\$2.650.000 y está en ejecución a 31 de diciembre



**Entidad: MUNICIPIO DE GACHETA**  
**Representante Legal: MÓNICA ROMERO PARRA**  
**NIT: 899.999.331-2**  
**PLAN DE DESARROLLO:**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**Nota: La suscrita Secretaria de Planeación, deja constancia que se realizó la formulación del Plan de Accion 2012, de acuerdo a lo establecido en el Plan de desarrollo 2008-2011, en razón a que en la actualidad, se está adelantando lo pertinente a la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015, por lo que una vez se concluya esta labor, se realizará un ajuste a los planes de acción**

No	META	META EN %	META FÍSICA A 2011	PRESUPUESTO PROGRAMADO	% DE AVANCE FÍSICO A 2011	\$ TOTAL EJECUTADO	RESPONSABLE	
2	"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA- SUBPROGRAMA : GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS AL MUNICIPIO Y AMPLIACIÓN DE FUENTES DE FINANCIACIÓN"	1. Gestionar recursos externos al Municipio por un valor mínimo equivalente al 20% de los ingresos corrientes de inversión.	100%	Realizar Gestiones para obtener recursos externos al Municipio por un valor mínimo equivalente al 20% de los ingresos corrientes de inversión.	\$ 0	100%	\$ 0	Secretario de Hacienda
<b>SECTOR:</b>		<b>PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES</b>						
1.	FORTALECIMIENTO SISTEMA MUNICIPAL PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.	1.Fortalecer los actores involucrados en el sistema.el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD) y los organismos de base comunitaria social.	100%	Realizar el convenio con el Cuerpo de Bomberos de Gachetá para la prevención y atención de desastres.Mantenimiento quebrada el chulo del municipio de Gachetá	1.\$18.600.000 (23041212) 2. \$29.972.469 (2304101201)	80%	Está en ejecución hasta el 31 de Diciembre.	Secretaría de Planeación y Seguimiento a la Infraestructura.
<b>SECTOR:</b>		<b>SEGURIDAD Y CONVIVENCIA</b>						
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA MUNICIPAL SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA"	1. Fortalecimiento de la inspección municipal de policía como organismo de enlace y coordinación interinstitucional para la seguridad, el orden público, la justicia y la convivencia.	100%	11 Consejos de seguridad , 7 Consejos de orden público y 5 Consejos Electorales (Ejército Nacional, Policía Nacional, Personería Municipal, Inspección Municipal, CTI, Fiscalía , SLIIN, Secretaria de Gobierno)	\$ 0	100%	\$ 0	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional.
		2, Apoyo logístico a operaciones del ejército y la policía nacional.						
		3.Desarrollo periódico de consejos de seguridad y formulación del plan estratégico de seguridad.yamile documento de concejos de Seguridad	100%	Suministro de combustible, suministro de equipos de computo y mantenimiento de motocicletas.alimentación de refuerzos de agentes de policía , auxiliares de policía.	\$50,000,000	100%	\$50,000,000	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional.
		4. Formular planes estratégicos de seguridad que permitan generar confianza y tranquilidad a la población.	100%	Proyectar el Acuerdo 005 del Septiembre, mediante el cual se aprueba el Manual de Convivencia y Seguridad Ciudadana en Gachetá.	\$ 0	100%	\$ 0	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional.



**Entidad: MUNICIPIO DE GACHETA**  
**Representante Legal: MÓNICA ROMERO PARRA**  
**NIT: 899.999.331-2**  
**PLAN DE DESARROLLO:**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**Nota: La suscrita Secretaria de Planeación, deja constancia que se realizó la formulación del Plan de Accion 2012, de acuerdo a lo establecido en el Plan de desarrollo 2008-2011, en razón a que en la actualidad, se está adelantando lo pertinente a la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015, por lo que una vez se concluya esta labor, se realizará un ajuste a los planes de acción**

No	META	META EN %	META FÍSICA A 2011	PRESUPUESTO PROGRAMADO	% DE AVANCE FÍSICO A 2011	\$ TOTAL EJECUTADO	RESPONSABLE
	5. Estimulo en el Municipio a la resolución pacífica de conflictos, mediante la promoción del diálogo y mecanismos alternativos de justicia	100%	Realizar 2 consejos interinstitucionales sobre el control de consumo de sustancias psicoactivas, Realizar patrullajes de manera conjunta con Policía de Infancia y adolescencia, Inspección y Comisaria Mucipal dando cumplimiento al Decreto 059 del 18 de Diembre de 2008.	\$ 0	100%	\$ 0	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional.
	6. Apoyar el programa departamental "policía de mi vereda / Barrio", de forma permanente y haciendo seguimiento continuo.	100%	Convenio con el FORPO Fondo Rotatorio de la Policía para la instalación de camaras de seguridad en el municipio.	\$0,00	100%	\$ 0	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional y Secretaria de Planeación y Seguimiento a la Infraestructura.
	7. Instalación de un sistema de monitoreo que le permita al municipio estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías en seguridad.						
<b>SECTOR:</b>		<b>DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>					
1	"DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA."	100%	Rendición de cuentas en la biblioteca Municipal en noviembre de 2011	\$ 0	100%	\$0	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional.
<b>EJE:</b>		<b>INSTRUMENTAL-INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>					
<b>SECTOR:</b>		<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>					
1	"AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - SUBPROGRAMA: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO"	100%	Construcción de la red de alcantarillado de la segunda etapa de la urbanización de la esperanza. Contrucción del empalme del alcantarillado fluvial en la Carrera 3 desde la vía parte alta del cementerio hasta la quebrada agua salada de la ciudad de Gacheta) Contrucción de red alcantarillado sanitario de la 8 entre calles 6 y 6a de la ciudad de Gacheta)	\$11.970.300 (23030209)(23030212) \$11.861.760 (23030212) \$9.9683.250 (23030212)	80%	\$ 33.815.310	Secretaría de Planeación y Seguimiento a la Infraestructura.
	2. Ampliar en un 20% la infraestructura de acueducto rural y de soluciones alternativas de provisión de agua potable.	100%	Que por lo menos a 200 personas de la zona rural.	\$12.000.000 (23030209)	85%	\$ 12.000.000,00	Secretaría de Planeación y Seguimiento a la Infraestructura.
<b>SECTOR:</b>		<b>VIVIENDA</b>					



**Entidad: MUNICIPIO DE GACHETA**  
**Representante Legal: MÓNICA ROMERO PARRA**  
**NIT: 899.999.331-2**  
**PLAN DE DESARROLLO:**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**PLAN DE ACCIÓN 2012**

**Nota: La suscrita Secretaria de Planeación, deja constancia que se realizó la formulación del Plan de Accion 2012, de acuerdo a lo establecido en el Plan de desarrollo 2008-2011, en razón a que en la actualidad, se está adelantando lo pertinente a la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015, por lo que una vez se concluya esta labor, se realizará un ajuste a los planes de acción**

No	META	META EN %	META FÍSICA A 2011	PRESUPUESTO PROGRAMADO	% DE AVANCE FÍSICO A 2011	\$ TOTAL EJECUTADO	RESPONSABLE
1	"CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL"	100%	Mejoramiento de 200 viviendas rurales. Suministro y puesta en sitio de materiales para adecuación de viviendas del municipio de Gacheta. Ejecucion del programa vivienda saludable urbano.	\$109.935.400 (23040705) \$263.107206 (23040705) TOTAL \$373.042.606	90%	Presupuesto falta ejecutar hasta 31 de diciembre.	Secretaría de Planeación y Seguimiento a la Infraestructura.
<b>SECTOR:</b>		<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>					
1	"CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS"	100%	1.Rehabilitar el sector PR10+500 AL PR12+095 de la vía los Lopez Guayata en el municipio de Gacheta. 2.Reconstrucción alcantarillado kilometro 5 +500 de la vía Gacheta-Manta Municipio de Gacheta. 3.Mantenimiento de alcantarillas y puentes de la red vial veredal del municipio de Gacheta. 4.Mantenimiento y obras de arte de la vía guayata a la Escuela Boca de monte de la vereda	\$14.702.432 (2304090401) \$9.095.545 (2304090401) \$4.976.000 (2304090401) \$49.999.937 (2304090501) \$29.992.898 (2304090509) \$39.999.999 (2304090511) TOTAL \$148.766.811,00	60%	\$76.771.110.60 y el resto falta por ejecutar y el resto falta por ejecutar.	Secretaría de Planeación y Seguimiento a la Infraestructura.
		100%	1.Mejoramiento de la vía Guasca Gacheta Ubalá en el municipio de Gacheta. 2. Estudios e instalación de señalización en el municipio de Gacheta.	1.\$99.999.997 (2304090512) 2.\$30.999.999 (2304090512) TOTAL \$130.999.996	80%	\$52.399.998 y el resto está en ejecución	Secretaría de Planeación y Seguimiento a la Infraestructura.
<b>SECTOR:</b>		<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>					
	"ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE INSTALACIONES INSTITUCIONALES Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL"	100%	Mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones físicas de las dependencias municipales.	\$4.000.000 (23041503)	40%	\$4.000.000	Secretaría de Planeación y Seguimiento a la Infraestructura.